



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 04/2013
CONCEJO MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN**

En la Sala de Reuniones de la Alcaldía, a 3 de abril de 2013, siendo las 12:30 horas, se da por iniciada la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, convocada mediante Decreto Alcaldicio N° 146, de 02 de abril de 2013.

**PRESIDENTE: SR. CONCEJAL
DON PATRICIO KUHN ARTIGUES**

**SECRETARIO:SR. SECRETARIO MUNICIPAL
DON PABLO IBARRA IBARRA**

HORA INICIO: 12:30 HORAS

HORA DE TÉRMINO: 14:11 HORAS

<u>CONCEJALES ASISTENTES:</u>	SI	NO
PATRICIO KUHN ARTIGUES	X	-
ALEJANDRA SMITH BECERRA	X	-
ARIEL ULLOA AZÓCAR	X	-
JOAQUÍN EGUILUZ HERRERA	X	-
JAIME MONJES FARÍAS	X	-
ERIC AEDO JELDRES	X	-
HÉCTOR MUÑOZ URIBE	X	-
FABIOLA TRONCOSO ALVARADO	X	-
CHRISTIAN PAULSEN ESPEJO-PANDO	X	-
ALEX ITURRA JARA	X	-

TABLA DE MATERIAS

1.- MERCADO CENTRAL DE CONCEPCIÓN.



DESARROLLO DE LA SESIÓN

Presidente, Concejal Sr. Patricio Kuhn Artigues.

"En el nombre de Dios, se abre la Sesión de Concejo Municipal".

Tenemos como único punto el tema del Mercado Central para lo cual nos acompañan los abogados, en este caso el Director Jurídico Don Mauricio Araneda y Mauricio García Larenas, quien nos representa ante la corte (Municipalidad) por este tema.

Lo primero es consultar al Concejo Municipal si estiman conveniente aplicar el Art 32 de nuestro Reglamento Interno del Concejo Municipal, en lo concerniente a que la presente Sesión de Concejo Municipal Extraordinario sea secreta.

ACUERDO

El Concejo Municipal de Concepción, en su sesión Extraordinaria N° 4, celebrada con fecha 03.04.2013 y de acuerdo a lo establecido en el Art. 32 del Reglamento Interno del Concejo Municipal adoptó el siguiente **ACUERDO**:

APROBAR realizar Sesión Secreta para tratar el tema del Mercado Central de Concepción, conforme al Art. 32 del Reglamento Interno del Concejo Municipal.

El presente Acuerdo fue adoptado con el voto favorable del Presidente Concejal señores Patricio Kuhn Artigues, Ariel Ulloa Azócar, Joaquín Eguiluz Herrera, Jaime Monjes Farías, Héctor Muñoz Uribe, Fabiola Troncoso Alvarado, Christian Paulsen Espejo-Pando y Alex Iturra Jara.

Presidente, Concejal Sr. Patricio Kuhn Artigues.

Para continuar con la presente sesión de Concejo Extraordinario voy a dar la palabra a los abogados para que expongan sobre la situación en la que estamos con el Mercado Central.

Abogado, Mauricio García Larenas

Gracias señor presidente, bueno lo primero es informar al Concejo Municipal que no he recibido respuesta de los abogados de la administración del Mercado, por lo que de esta forma se entiende que no hay acuerdo para llegar donde el Ministro Muñoz.

Director Jurídico, Mauricio Araneda Medina

Recalcamos que se ha intentado contactarse con los dos abogados que representan a la administración del Mercado sin respuesta alguna, lo que no deja un escenario complejo ya que mañana es la audiencia con el Ministro Muñoz a las 13:00 hrs en Santiago, en esta audiencia debe estar todas las partes.

Presidente, Concejal Sr. Patricio Kuhn Artigues.

Doy las gracias a los abogados, ahora doy la palabra a los Concejales.



Abogado Mauricio García Larenas

Sr. Presidente y Concejales presentes, quiero aclarar a ustedes, que procesalmente no corresponde hacer alguna presentación en esta etapa.

De igual forma señalar que en conjunto con la Dirección Jurídica se elaborará un documento en el cual se plasmen los esfuerzos de la Municipalidad.

Concejal Eric Aedo Jeldres

Quiero señalar que el Alcalde es el encargado de hablar y llevar la vocería del Municipio.

Concejala Alejandra Smith Becerra

Se debe dejar en claro que la Sociedad Administradora del Mercado es la que no se ha sumado al acuerdo.

Concejal Ariel Ulloa Azocar

Es fundamental que el Alcalde se pronuncie defendiendo la Ciudad. Quizás soy drástico, no vamos a permanecer de brazos cruzados, señalar que estos señores son deudores de la ciudad y del municipio.

Director Jurídico, Mauricio Araneda

Sr. Presidente, ahora voy a dar lectura al acta de la Sociedad de administración del Mercado central.

No habiendo más puntos que abordar en esta sesión de Concejo Extraordinario, se levanta la sesión, siendo las 14:11 horas.


PATRICIO KUHN ARTIGUES
PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL DE CONCEPCION



PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL